



AUTOINFORME DE **SEGUIMIENTO**
 RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN:	Comunicación y Creación Audiovisual
PERIODO INFORMADO (*):	2021-2022
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Ciencias Sociales
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	http://www.usal.es/grado-en-comunicacion-y-creacion-audiovisual
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión de Calidad del Título de 17 de octubre de 2022
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Junta de Facultad de Ciencias Sociales de 2 de noviembre de 2022

(*) En el caso del seguimiento, el autoinforme debe analizar en cada apartado la información sobre el curso objeto del seguimiento y las tendencias fundamentales en cada criterio. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca. Indicar aquí el curso o los cursos académicos que comprende.

(**) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(***) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
		X	
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Grado en Comunicación y Creación Audiovisual se imparte en la Facultad de Ciencias Sociales. El plan de estudios sigue los compromisos adquiridos en la memoria de verificación del Título.</p> <p>En el curso 2021-2022 se ha realizado una modificación no sustancial de la misma, siguiendo el procedimiento marcado por la Universidad para modificar la denominación de la asignatura “Sociedad de la Información y el Conocimiento”, que se imparte en el segundo semestre del título. La modificación se corresponde con un área de mejora detectada en la memoria de seguimiento del curso 2020-2021 y solicitada por el Departamento de Sociología y Comunicación, responsable de impartir esta asignatura del plan de estudios. Así, la asignatura ha pasado a denominarse “Sociedad Global”, cambio que se hace efectivo con el inicio del curso 2022-2023 y que no afecta a los objetivos, competencias y contenidos de la asignatura reflejados en la memoria verificada ya que, de hecho, no se ha modificado ningún otro aspecto salvo el título.</p> <p>Se destacan los esfuerzos de la Universidad de Salamanca, del equipo decanal de la Facultad de Ciencias Sociales y de la dirección de los departamentos implicados en la docencia del Grado para garantizar su efectiva implementación. Mediante la dotación y el mantenimiento de los recursos técnicos y humanos necesarios ha sido posible asegurar los objetivos y competencias del título. Así mismo las comisiones de la Facultad, los coordinadores, el profesorado y el PAS ha colaborado en todo momento para garantizar un correcto desempeño en el día a día.</p> <p>La USAL cuenta con un Sistema de Garantía Interna y Calidad (SGIC) en todos los niveles de la enseñanza universitaria, aprobado por Consejo de Gobierno (22/03/2015). Los indicadores y evidencias de las diferentes dimensiones del título son facilitados por la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC), por medio del gestor documental Alfresco y con la colaboración del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico. Los indicadores ofrecidos suponen una valiosa información para el Grado y su mejora permitiendo, a su vez, estudios comparativos dentro del Sistema Universitario Español. En ese mismo gestor pueden encontrarse las distintas evidencias en relación con el primer periodo de implantación del título de Grado en Comunicación y Creación Audiovisual en la Universidad de Salamanca.</p> <p>El número de solicitudes de nuevo ingreso se mantiene cada curso, respetando el margen del 10% en el número de matrículas de primer curso que establece la Memoria. Puntualmente, en el inicio de la implantación del Grado durante el curso académico 2018-2019 se sobrepasó el número de plazas previsto en la memoria del Título, tal y como se refiere en la memoria del curso mencionado, pero este hecho se ha corregido en los cursos posteriores realizando algunos ajustes en los procedimientos concernientes a la secretaría de la Facultad una vez que la Comisión de calidad de título detectó este hecho. No obstante, en parte, se considera algo positivo porque significó que el nuevo título tuvo una gran aceptación.</p> <p>En todo momento se mantiene información actualizada en la página web del Grado y en la web del centro. La Facultad de Ciencias Sociales además cuenta con un perfil a través de Facebook que se utiliza para difusión de información de forma regular: https://es-es.facebook.com/CienciasSocialesUsal/</p> <p>De forma paralela a la implantación completa del Grado se ha ido realizando una incorporación paulatina de nuevo profesorado del área principal (Comunicación Audiovisual y Publicidad) que ha permitido que en este momento se cuente con un número adecuado y suficiente de profesores. Como consecuencia de los procesos de mejora de la plantilla de profesorado puestos en marcha desde la USAL, se ha producido la estabilización y nueva contratación de profesorado adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales, lo que ha redundado en beneficios para la docencia del Título. Cabe señalar también la contratación de nuevos profesores asociados que trabajan fuera de la Universidad en el sector de la Comunicación Audiovisual con diferentes perfiles.</p> <p>A través de la Unidad de Evaluación de la Calidad se han puesto en marcha los procedimientos correspondientes para conocer la satisfacción del PDI, PAS, egresados y empleadores. Los informes de resultados 2021 de las encuestas de satisfacción de los estudiantes y del PDI con el Programa Formativo y los Servicios ofertados están disponibles en el gestor Alfresco y se analizan en este informe en el apartado 4.4 satisfacción de los agentes implicados.</p> <p>Respecto de los recursos materiales y las instalaciones, la Facultad de Ciencias Sociales comparte los edificios del FES con otros dos centros (Filosofía, y Economía y Empresa), aun así el Grado cuenta con laboratorios específicos para la docencia como el aula multimedia, el plató de televisión y la realización, los estudios de radio y el plató de fotografía. Además se cuenta con dos técnicos de audiovisuales PAS contratados para el mantenimiento y uno más de apoyo a la docencia con perfil de titulación superior, los préstamos de equipos, el</p>			

control de accesos a los laboratorios y el apoyo a la docencia. Con las importantes inversiones que se han realizado para la adquisición de nuevos equipamientos técnicos y la incorporación de otro técnico de audiovisuales, de forma paralela a la implantación completa del plan de estudios, actualmente las condiciones ambientales, de infraestructuras y recursos con los que cuenta el PAS y el PDI para desarrollar su trabajo son seguras y con equipos técnicos, mobiliario y espacio adecuado para su trabajo.

Con respecto a los TFGs, la información relativa a todo el procedimiento se encuentra en un apartado específico dentro de la página web del Centros (<https://cienciassociales.usal.es/node/371>), además de en el curso correspondiente de la plataforma virtual de Moodle Studium. En todo caso la asignación de TFGs se realiza en base a la nota media del expediente académico de cada alumno, siguiendo lo establecido en el reglamento específico del Grado. No obstante, como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo RD 822/2021, desde la Comisión TFG de la Facultad de Ciencias Sociales se elabora un nuevo reglamento específico unificado para todas las titulaciones de la Facultad durante el curso 2021-2022, con el fin de que entre en vigor en el curso inmediatamente siguiente: el 2022-2023. El nuevo reglamento, aprobado en Junta de Facultad con fecha 9 de junio de 2022, se elabora siguiendo las directrices del RD 822/2021 y de acuerdo con el Reglamento de TFG de la Universidad de Salamanca. El cambio más significativo es que a partir del curso 2022/2023 se exigen defensas de TFG en exposición pública y presenciales.

Entre las últimas modificaciones realizadas para la mejora de la calidad del título incluyen la adopción, por el Centro, de las Directrices para la mejora de la coordinación docente y los sistemas de información de las Titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales (aprobado en Junta de Facultad, sesión del 15 de marzo de 2018), para mejorar la coordinación docente; la creación de una coordinación específica para las prácticas externas; redacción de un Reglamento interno de prácticas académicas externas de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales (aprobado en Junta de Facultad de Ciencias Sociales en su sesión de 22 de mayo de 2014; modificado en Junta de Facultad en su sesión de 13 de junio de 2018, en Comisión de Docencia de 16 de enero de 2020 y en Junta de Facultad de 9 de julio de 2021, <https://cienciassociales.usal.es/node/486>).

Cabe señalar también el Plan Piloto para la Coordinación de Grados establecido por la Universidad de Salamanca durante el curso 2021-2022 que ha permitido organizar seminarios de técnicas de estudio para los alumnos de primero, cursos de apoyo a la realización del TFG para los estudiantes de cuarto curso e incluso realizar actividades para la promoción del Grado desde la Facultad.

En este mismo sentido, el de proyectar la imagen del Grado y de la Facultad en el exterior y realizar una función de transferencia de la actividad académica, cumple un papel fundamental el equipo audiovisual SU+ (se adjuntan como evidencias las memorias del programa SU+ del curso 2019/2020 y 2021/2022), que está compuesto por alumnos del Grado en un 90%. Los estudiantes colaboran en este proyecto bajo diferentes formas de participación: prácticas curriculares, extracurriculares, programa de reconocimiento de créditos y voluntariado durante un periodo de nueve meses. Las tareas desempeñadas por este equipo se resumen en la elaboración de un Magazine audiovisual mensual, retransmisión de eventos en directo y la documentación audiovisual de las diferentes actividades complementarias que se realizan en la Facultad de Ciencias Sociales y para ello se establecen métodos de trabajo similares a los de la producción profesional. Este programa permite por tanto también al alumnado aprender mediante una inmersión en el mundo profesional audiovisual, preparándoles de esta manera para poder desempeñar su trabajo de forma competente en una productora, una televisión o en el departamento de comunicación de cualquier institución o empresa. Las evidencias de este proyecto se pueden consultar en el [canal de Youtube del Su+](#).

Cabe destacar el gran esfuerzo realizado por el profesorado para la mejora continua del Grado y muy especialmente en el segundo semestre del curso 2019-20 para adaptarse de forma rápida, mediante las herramientas existentes en la plataforma docente de Studium u otras, para pasar a docencia online y posterior evaluación no presencial a la vez que atender al alumnado, tanto de forma conjunta como de forma individualizada respecto de las diversas, y en ocasiones complejas, situaciones y dudas que se planteaban. Todo ello quedó recogido y a disposición el alumnado mediante las correspondientes adendas a las fichas de las asignaturas para su adaptación a las circunstancias y que, tras su aprobación por los órganos competentes, fueron publicadas en cada asignatura mediante Studium, además de la web de la facultad. Todo ello ha permitido que se hayan podido mantener los estándares de calidad necesarios a pesar de la situación de emergencia sanitaria sobrevenida.

Durante el curso 2021-22, en aras del cumplimiento de las medidas de distancia social indicadas por las autoridades sanitarias, se comenzó el curso de nuevo con la docencia bimodal rotatoria de presencialidad en las aulas- online (con las herramientas existentes en la plataforma docente de Studium u otras), sin embargo en las primeras semanas del curso las medidas sanitarias comenzaron a permitir recuperar los aforos completos en las aulas y recuperar al 100% la docencia presencial, manteniendo las mascarillas en las aulas. Con el fin de la obligatoriedad de las mascarillas, en el final del segundo semestre del curso, las actividades presenciales recuperaron la normalidad prepandemia. Para la evaluación de las distintas materias los sistemas adoptados en el curso 2021-2022 han sido de nuevo presenciales al 100%.

Para poder mejorar la oferta de la optatividad de tercer y cuarto curso, se inician las gestiones durante el curso 2021-2022 para que el Departamento de Sociología y Comunicación pueda incorporar profesorado asociado con perfil técnico específico para poder ofertar las asignaturas de “Animación y videojuegos”, “Introducción al doblaje”, “Fotografía Avanzada: Proyectos”, “Efectos especiales, grafismo y escenografía” y “Postproducción Digital para Fotógrafos”, las más demandadas por los alumnos según la encuesta llevada a cabo desde la

coordinación del Grado entre el estudiantado.

Se ofertan de este modo asignaturas optativas de los cuatro itinerarios marcados por el Plan de Estudios: “Itinerario de Cine, Narrativas y Nuevos Formatos”, “Itinerario Industrias Culturales y Creativas”, “Itinerario Realizador y Productor Audiovisual” e “Itinerario Investigador, Docente y Experto en Estudios de la Comunicación”, completando así las previsiones realizadas con la implantación del cuarto curso de la titulación.

Simultaneidad entre plan antiguo y plan a extinguir

Convivencia de ambos planes como ya se indicaba en los autoinformes de los cursos anteriores. El antiguo plan se está extinguendo según lo previsto:

CURSO	CURSO ACADÉMICO							
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Primero	Docencia	Exámenes	Exámenes	Convocat. Rector	Extinguido	Extinguido	Extinguido	Extinguido
Segundo	Docencia	Docencia	Exámenes	Exámenes	Convocat. Rector	Extinguido	Extinguido	Extinguido
Tercero	Docencia	Docencia	Docencia	Exámenes	Exámenes	Convocat. Rector	Extinguido	Extinguido
Cuarto	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Exámenes	Exámenes	Convocat. Rector	Extinguido

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

El Grado en Comunicación y Creación Audiovisual adoptó durante todo el curso 2020-2021 y en el comienzo del 2021-2022 un modelo de presencialidad segura para la docencia siguiendo las directrices para la adaptación del curso a las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia Covid-19, [aprobadas por el Consejo de Gobierno de la U. de Salamanca el 30/06/2020](#). Este modelo de «presencialidad segura», acorde con la declaración institucional del sistema universitario público de Castilla y León de 22 de junio de 2020, supuso en términos prácticos el establecimiento de nuevos aforos en los espacios docentes a un 50% de su capacidad y respetando las distancias de seguridad establecidas. Así la docencia de las asignaturas en sus horas teóricas se distribuyó en tres grupos fijos para controlar la trazabilidad. Como ya se informaba en el autoinforme del curso 2020-2021, estos estudiantes contaban con un sistema de presencialidad en el aula rotatorio por grupos y semanas coordinados para todas las asignaturas básicas y obligatorias de cada curso; de modo que siempre estuviesen en el mismo grupo para la docencia presencial de cada semana. Entre tanto, los otros dos grupos de estudiantes recibían las clases en *streaming* mediante el campus virtual Studium. En aquellas asignaturas con desdobles prácticos, la docencia pudo ser presencial todo el tiempo, al tratarse de grupos de estudiantes más reducidos. Este sistema permitió que los resultados de aprendizaje de las diferentes asignaturas no se vieran alterados. Con la relajación de las medidas de distancia de seguridad en las primeras semanas del curso 2021-2022 desaparecieron las reducciones de aforo en las aulas, lo que supuso en la práctica poder recuperar de nuevo la docencia de modo completamente presencial.

Para seguir consiguiendo la cooperación de entidades colaboradoras externas para las Prácticas de Empresa se han establecidos convenios con nuevas empresas durante el curso 2021-2022. El régimen jurídico de las prácticas, tanto curriculares como extracurriculares del Grado, aparece recogido en el Reglamento interno de prácticas académicas del alumnado de la Facultad de Ciencias Sociales (aprobado en Junta de Facultad de Ciencias Sociales en su sesión de 22 de mayo de 2014. Modificado en Junta de Facultad en su sesión de 13 de junio de 2018, en Comisión de Docencia de 16 de enero de 2020 y en Junta de Facultad de 9 de julio de 2021) (<https://cienciassociales.usal.es/node/486>).

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

En la elaboración del autoinforme participan todos los miembros de la Comisión de Calidad del título, recogiendo las aportaciones de los distintos agentes implicados a través de sus representantes en la misma.

En la actualidad dicha comisión está conformada por:

- PRESIDENTA: Dña. Marina Hernández Prieto
- SECRETARIO: D. Francisco Javier Herrero Gutiérrez
- VOCAL PDI: D. Juan José Igartua Perosanz

- VOCAL PAS: Administrador del Centro
- VOCAL ESTUDIANTE: Dña. Nerea Marcos Salaverría
- VOCALES EXTERNOS:
 - Sergio Arestizábal Pastor (Comunica2)
 - Javier López Gil (Prof. Asoc. + Técnico PAS USAL)
 - Ana Hernández Martín (USAL TV + Periodista TV)

Para su elaboración en todo momento se ha contado con el apoyo del Vicedecanato de Docencia y Calidad y con la supervisión de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca.

Posteriormente, el informe se difundirá a todos los miembros de la Facultad de Ciencias Sociales, tras su elaboración y visto bueno por parte de la Comisión de Calidad y posterior aprobación, si procede, en Comisión de Docencia o Junta de Facultad.

Se colgará en la página web de la Facultad, del mismo modo que los anteriores.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Reconocimientos o premios recibidos por estudiantes o egresados en convocatorias profesionales					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En el curso 2021-2022 se ha realizado una modificación no sustancial de memoria verificada, siguiendo el procedimiento marcado por la Universidad para modificar la denominación de la asignatura “Sociedad de la Información y el Conocimiento. La modificación se corresponde con un área de mejora detectada en la memoria de seguimiento del curso 2020-2021 y solicitada por el Departamento de Sociología y comunicación, responsable de impartir esta asignatura del plan de estudios. Así, la asignatura ha pasado a denominarse “Sociedad Global”, cambio que se hace efectivo con el inicio del curso 2022-2023 y que no afecta a los objetivos, competencias y contenidos de la asignatura reflejados en la memoria verificada. El cambio se realiza para adaptar mejor la denominación a los contenidos de una asignatura básica, pues el anterior nombre se correspondía más con el de una asignatura optativa.</p> <p>La Comisión de Calidad del Grado considera que el interés académico, científico y profesional del título está completamente actualizado, dado que es de reciente creación. No obstante, se organiza desde la Facultad cada curso un calendario de actividades complementarias que facilitan la actualización constante de los programas y el contacto permanente con el entorno. Destaca en el curso 2021-2022 la jornada sobre “Nuevos creadores de contenidos”, con la participación de: Ángel Carreira (periodista Antena 3), Diana Mata (periodista La Sexta), Antonio Jimeno (“Buenos Días Javi y Mar” Cadena 100), Soraya Lázaro (“Cuestión de prioridades” CyLTV), Daniela McArena (fundadora Ac2allity) e Inés Hernand (presentadora «Gen Playz» Playz de RTVE) y moderada por Sergio Martín y Fernando Jáuregui, periodistas (Periodismo 2030); enmarcada dentro del programa de actividades con motivo del 30 aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales.</p> <p>Cabe señalar también en este apartado que la Comisión de Calidad del título valora de forma muy positiva la implantación en el Grado de las asignaturas prácticas denominadas “Laboratorio”, que han permitido mejorar en la adquisición de competencias técnicas de los egresados en comunicación de la Universidad de Salamanca. También se valoran de forma positiva la inclusión de los itinerarios de optatividad, que no son cerrados y que permiten un conocimiento multidisciplinar del campo audiovisual.</p> <p>En la fecha de elaboración del informe de renovación aún no se cuenta con los datos estadísticos de preinscripción de los alumnos para el curso 2021-2022. Valorando los datos de cursos previos a partir de los autoinformes anteriores se evidencia una tendencia hacia un mayor porcentaje de matrículas de mujeres en el dato general del Grado, en línea con los datos generales de matrícula en Grados de la Universidad de Salamanca</p> <p>Por otra parte, aún no se puede hablar del perfil de los egresados, ya que los primeros egresados terminaron en el curso 2020-2021. Esperamos tener datos para analizar en los siguientes informes. Si embargo, la Comisión de Calidad considera reseñable los reconocimientos y/o premios recibidos por varios estudiantes y egresados del Grado por parte del sector audiovisual profesional en convocatorias abiertas y externas a la Universidad de Salamanca. Destacan en este apartado el primer premio del III Certamen de Arte Joven de Castilla y León 2020 con el cortometraje Montesco, las 10 selecciones en festivales, dos menciones especiales y un premio del cortometraje documental “Amantes del cine”, dirigido por Pablo Floriano Reveriego, y el primer premio del XXII CERTAMEN JÓVENES CREADORES 2022 del Ayuntamiento de Salamanca por “Los ojitos verdes”. El festival Rueda con Rueda también contó con finalistas estudiantes del Grado en su convocatoria de 2021, así como cortometrajes seleccionados para concurso en el Festival Notodofilmfest 2022.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					

Interés académico del título, actualizado, con un plan de estudios de reciente elaboración.

Interés científico del título, para que los alumnos que lo deseen puedan continuar estudios de Máster y/o Doctorado.

Profesionalmente, un título con [múltiples salidas profesionales](#).

El plan de estudios es uno de los puntos más fuertes; especialmente los diferentes itinerarios de optatividad.

Ampliación progresiva de la oferta de asignaturas optativas.

Programa Más Facultad y equipo audiovisual SU+. El decanato de la Facultad de Ciencias Sociales (1.500 alumnos y más de 100 profesores) lleva a cabo un programa de docencia complementaria durante todo el curso, en el que participan activamente los alumnos del Grado, tanto para su diseño como para las actividades de difusión del mismo (Magazine audiovisual Su+ y gestión de perfiles Su+ en redes sociales). Su actividad se vio paralizada parcialmente con motivo de la pandemia de la COVID19 durante el curso 2020-2021, sin embargo la Facultad lo retomó por completo en el siguiente curso académico. Todas las actividades realizadas, muchas con retransmisiones en directo, tienen su espacio en el [canal de Youtube de la Facultad](#), que lleva a cabo el equipo audiovisual SU+.

Se han realizado jornadas de apoyo a la gestión de prácticas y sesiones de información sobre TFGs al alumnado de los últimos cursos del Grado.

Se realizan cada curso jornadas de empleo para facilitar la inserción en el mercado laboral de los estudiantes de últimos cursos.

Varios estudiantes o egresados del Grado han obtenido diversos premios y/o reconocimientos por parte del sector audiovisual profesional en convocatorias abiertas.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Se deben explorar nuevas formas de colaboración con empresas del sector audiovisual para favorecer el contacto de nuestros estudiantes con el tejido productivo real y sus potenciales empleadores en el futuro.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.		X	
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación para la impartición de un mismo Título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (Título Doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada Título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada Título (reconocimiento, planificación,...).			
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
X		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un Título anterior que ha dado origen al actual.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En el momento de redacción de este informe aún no están disponibles los datos de matrícula del curso 2021-2022, pero el análisis global de las estadísticas de los cursos anteriores permite concluir que el Título suscita interés entre los estudiantes, que se matriculan en el Grado como primera opción de preinscripción.</p> <p>Los criterios de admisión son los marcados por la Universidad de Salamanca y se han cumplido estrictamente, siguiendo los procedimientos institucionales marcados y reservando los respectivos cupos de plazas legalmente y normativamente establecidos. Dichas evidencias se han aportado.</p> <p>La normativa académica, igualmente, se ha cumplido de manera escrupulosa, al igual que los cursos pasados, donde se aportaron las evidencias.</p> <p>También se sigue la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos.</p>					

<p>Se aportan evidencias de los expedientes resueltos para el curso 2021/2022 (subidas en Alfresco).</p> <p>Tal y como se explica en el autoinforme de seguimiento del curso 2020/2021, el programa de reconociendo de créditos propio de la Facultad de Ciencias Sociales se suspende temporalmente como consecuencia de la situación sanitaria y coincidiendo con la congelación del programa de actividades académicas complementarias Más Facultad, propio del Centro. Sin embargo se retoma de nuevo en el curso 2021/2022 y se aportan sobre ello las evidencias oportunas en Alfresco (memorias del programa SU+ del curso 2019/2020 y 2021/2022).</p> <p>La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada. De la misma manera, la coordinación docente es adecuada (reuniones), así como los contenidos y sistemas de evaluación, acorde a lo marcado en la memoria verificada, y detalles que se pueden comprobar en las fichas de las asignaturas incluidas en las guías académicas.</p> <p>La mayor desviación en este aspecto tuvo lugar como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, que complicó inicialmente en el curso 2020-2021 la localización de espacios en las empresas para la realización de prácticas externas presenciales de los estudiantes. Esto motivó la realización de algunas prácticas externas curriculares en modalidad semipresencial o a distancia, aunque siempre tutorizadas por un tutor profesional y un tutor académico, siguiendo las normativas al efecto de orden estatal, de la Universidad de Salamanca y de la propia Facultad de Ciencias Sociales. No obstante, el equipo decanal y la coordinadora de prácticas de la titulación realizaron un esfuerzo importante y la asignatura “Prácticas externas” pudo finalmente alcanzar sus resultados de aprendizaje previstos con éxito. La relajación de las medidas sanitarias durante el curso 2021-2022 permitió retomar en su mayoría la modalidad de prácticas presenciales. El Decanato de la Facultad nombró a una nueva coordinadora de prácticas para el Grado en el curso 2021/2022. Su labor ha permitido ampliar en este curso el número de convenios firmados con empresas y los sectores de prácticas en relación con los objetivos y competencias de la asignatura.</p> <p>Por último, se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.</p> <p>En lo que respecta a la coordinación de programas de movilidad, la misma se ha desarrollado sin incidencias, más allá de las derivadas de la pandemia, que inevitablemente redujeron las cifras de intercambios. Los datos de movilidad para el curso 2021-2022 de los tres programas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Erasmus: 20 entrantes y 6 salientes - SICUE: 6 entrantes y 2 salientes - Intercambio: 2 entrantes <p>Cabe destacar el esfuerzo del Decanato de la Facultad por mantener e incrementar el número de intercambios de movilidad, siguiendo la sugerencia de los estudiantes y siendo uno de los centros de la USAL con mayor número de convenios de movilidad disponibles.</p> <p>Siguiendo la sugerencia del personal de administración del centro se revisa durante el curso 2021/2022 la tabla de equivalencias entre asignaturas del plan antiguo de CAV y el plan nuevo de CCAV que figura en la memoria del plan de estudios. El cambio se aprueba en Junta de Facultad con fecha 28 de abril de 2022 (se incluye en Alfresco como evidencia).</p> <p>Se tramita durante el curso 2021/2022, siguiendo la sugerencia del Departamento de Sociología y Comunicación, el cambio de denominación de la asignatura “Sociología de la Información y del Conocimiento” por “Sociología Global” para hacerla homologable a la misma asignatura básica de los planes de estudios de otras Universidades.</p> <p>De los siguientes ítems no se puede ofrecer información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros, en su caso, ha sido adecuada: no procede. - La implantación, en su caso, del programa de estudios simultáneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación...): no procede. - La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada: no procede en este título.
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS</p>
<p>Éxito de implantación del grado en los primeros años: 2017/18, 2018/19, 2019/20, 2020/21 y 2021/2022.</p> <p>Grupos reducidos en las materias que así lo permiten según su tipología, lo que permite un trato más personalizado.</p>
<p>PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA</p>

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el Título es objetiva, está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En este apartado, es pertinente referenciar el último auto-informe así como las evidencias ya subidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2021/22: http://guias.usal.es/node/122962 • Calendario: https://guias.usal.es/filesg/Programaci%C3%B3n%20docente%20CCSS%202021-2022_3.pdf • Normativa: https://guias.usal.es/node/122962/normativa • Información sobre la matrícula: https://guias.usal.es/node/122962/matricula • Horarios: https://guias.usal.es/filesg/HORARIOS%20CCAV%202021-22%2023-03.pdf • Calendario de pruebas de evaluación: https://guias.usal.es/filesg/CALENDARIO%20DE%20EVALUACI%C3%93N%20CCAV%202021-2022_03-06_0.pdf • Guía académica completa: https://guias.usal.es/node/122962/vista_guia <p>En la página web de la Facultad, todos los alumnos pueden encontrar toda la información completamente actualizada. Además, todo ello se completa con 4 grupos Moodle de Coordinación, donde los estudiantes reciben información de manera constante, generalmente, a través de la Coordinadora de Grado.</p> <p>Por otra parte, conviene señalar los cambios introducidos como consecuencia de la adaptación al modelo de presencialidad segura durante el curso 2020-2021 y las primeras semanas del curso 2021-2022. Principalmente, el establecimiento de nuevos aforos en los espacios docentes a un 50% de su capacidad y respetando las distancias de seguridad establecidas, supuso que la docencia de las asignaturas en sus horas teóricas se distribuyese en tres grupos fijos para controlar la trazabilidad. Estos estudiantes contaban con un sistema de presencialidad en el aula rotatorio por grupos y semanas coordinados para todas las asignaturas básicas y obligatorias de cada curso; de modo que siempre estuviesen en el mismo grupo para la docencia presencial de cada semana. Entre tanto, los otros dos grupos de estudiantes recibían las clases en streaming mediante el campus virtual Studium. La coordinación de grupos entre asignaturas se llevó a cabo desde la Coordinación del Grado y cada profesor informaba a los alumnos del grupo asignado a través de sus cursos de Studium. Con la relajación de las medidas sanitarias los aforos se recuperan al 100% de capacidad en las primeras semanas del curso 2021-2022 y la actividad docente se restaura por completo en modalidad presencial.</p> <p>A pesar de estas medidas aquellas asignaturas con desdobles prácticos, la docencia pudo ser presencial todo el tiempo, al tratarse de grupos de estudiantes más reducidos. Este sistema ha permitido que los resultados de aprendizaje de las diferentes asignaturas no se hayan visto alterados.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Apoyo del equipo decanal para cuantas actividades se precisan para la mejora continua del Grado.</p> <p>Toda la información recogida en la web.</p> <p>Actualización rápida de la información a través de los canales de comunicación institucionales y, sobre todo, los foros de coordinación de cada curso en Studium.</p>					

Presencia en las redes sociales para mayor difusión de la información de la titulación
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el Título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Existe el Sistema de garantía de calidad interno y una comisión específica dentro de la Facultad. Su composición se detalla en el apartado de Valoración Global del Título de este autoinforme. La misma se ha reunido con periodicidad.</p> <p>Se adjuntan como evidencias las actas del curso 2021/2022.</p> <p>La Comisión de Docencia del centro registró una reclamación durante el curso 2021/2022 por motivo de revisión de examen. La misma fue tramitada por dicho órgano y se dio respuesta a la misma según procedimiento. Se adjuntan en la plataforma como evidencias todas las Actas de la Comisión de Docencia en las que se trataron asuntos directamente relacionados con el Grado.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Los procedimientos sobre quejas y sugerencias funcionan adecuadamente. Se atienden y resuelven en tiempo y forma por los órganos competentes.</p> <p>Reuniones periódicas de la Comisión de Calidad del Grado con participación activa del alumnado.</p>					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
<p>Insistir en la necesidad de participación de todos los sectores implicados en la mejora continua del título.</p> <p>Carácter bianual de las encuestas de satisfacción el alumnado, lo que implica insuficiencia en algunos indicadores de calidad.</p>					

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	Los responsables del Título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.			
	X	Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del Título.			
JUSTIFICACIÓN					
En el presente curso no ha habido nuevos requerimientos por lo que no procede realizar este análisis. La CCT se remite a la información presentada en el informe del curso anterior.					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN II. RECURSOS															
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo															
3.1. Personal académico															
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:															
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 															
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:															
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales										
SI	NO														
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X												
X		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de calificación académica requerido para el Título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X												
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del Título.	X												
JUSTIFICACIÓN															
<p>En línea con lo que se ha referido en el autoinforme de los cursos anteriores este es uno de los puntos más fuertes del Grado: aumento de la capacidad docente del profesorado del área de Comunicación Audiovisual y Publicidad bien mediante contratación en plazas de nueva creación, así como en transformaciones y promociones. Actualmente -en el momento de elaboración de la presente memoria- la plantilla está compuesta por:</p> <table border="1" data-bbox="558 1205 1037 1512"> <tbody> <tr> <td>Catedráticos</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Profesores Titulares</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Profesorado Contratado Doctor</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Profesorado Ayudante Doctor</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Profesores asociados</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table> <p>Es decir, con respecto, al curso pasado, existe un Profesores Titular más, un profesor Contratado Doctor más y un profesor Ayudante Doctor más, cumpliendo así con lo señalado en la memoria. Con respecto al primer curso de impartición del grado, 2017/2018, cuyos datos eran: 1 CU, 4 PTU, 4 PCD, 4 PAD y 6 asociados, las mejoras en cuanto a la dotación de profesorado y consolidación de plazas son evidentes.</p> <p>Además, es un profesorado muy implicado.</p> <p>Esta capacidad docente seguirá aumentando pues al momento de elaboración de esta memoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay una profesora PTU acreditada a CU cuya plaza va a ser transformada próximamente. • Hay 3 profesores PCD acreditados a PTU cuyas plazas se ha solicitado entren en el proceso de transformaciones de la USAL para el curso 2022/2023. • Hay 1 profesor PAD acreditado a PCD cuya plaza se ha solicitado entre en el proceso de transformaciones de la USAL para el curso 2022/2023. • Hay 1 profesora Asociada 6+6 acreditada a PCD cuya plaza se ha solicitado entre en el proceso de transformaciones de la USAL para el curso 2022/2023. <p>A todo ello se suma la implicación de otras áreas y Departamentos en el éxito del título, contribuyendo no solo en asignaturas básicas y obligatorias sino también en las optativas.</p> <p>Destaca el esfuerzo realizado en gestión por el Departamento de Sociología y Comunicación para la</p>						Catedráticos	1	Profesores Titulares	7	Profesorado Contratado Doctor	5	Profesorado Ayudante Doctor	6	Profesores asociados	8
Catedráticos	1														
Profesores Titulares	7														
Profesorado Contratado Doctor	5														
Profesorado Ayudante Doctor	6														
Profesores asociados	8														

incorporación de tres nuevos profesores asociados técnicos en el Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad para el curso 2022/2023, esto ha permitido poner en marcha nuevas optativas especializadas para el próximo curso 2022/2023 que dan respuesta a los requerimientos de los estudiantes. Se ofertarán así: “Animación y videojuegos”, “Introducción al doblaje”, “Fotografía Avanzada: Proyectos”, “Efectos especiales, grafismo y escenografía” y “Postproducción Digital para Fotógrafos”, las asignaturas optativas más demandadas por los alumnos según la encuesta llevada a cabo desde la coordinación del Grado entre el estudiantado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Implicación, dedicación y compromiso con la actividad docente e interés por llevar a cabo una enseñanza de calidad.

Experiencia docente y profesional: gran adecuación de su experiencia a los ámbitos de conocimientos asociados al Título.

Profesorado acreditado a categorías superiores y en procesos de promoción.

Se escuchan las demandas de los estudiantes y se realizan gestiones para dar respuesta a ellas.

Proyectos de innovación docente.

Grupo de trabajo sobre Innovación y Formación Docente.

Cursos de formación específicos de la Facultad de Ciencias Sociales.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El principal logro reseñable en este aspecto, como ya se mencionó en el autoinforme del curso anterior, ha sido la consecución de una plaza estable en la RPT de PAS de la Universidad de técnico audiovisual de apoyo a la docencia para la Facultad de Ciencias Sociales. El logro de esta plaza, que ha servido para estabilizar a uno de los técnicos que ya venían trabajando para el Grado, ha supuesto evidentes implicaciones positivas para el funcionamiento del Grado. La gestión de planes de inversiones técnicas en el medio plazo, el apoyo técnico a la docencia semipresencial, así como las reservas de espacios propios del grado (plató de tv, realización, estudios de fotografía y radio, aula multimedia...) son algunas de las funciones desarrolladas por este técnico desde el curso 2020/2021.</p> <p>Así, actualmente, el Grado mantiene los 2 técnicos de mantenimiento más este PAS con titulación superior de perfil técnico para el apoyo a la docencia. En cuanto a infraestructuras, las aulas, así como laboratorios, bibliotecas y recursos, son más que notables con las mejores introducidas y con un mantenimiento continuado.</p> <p>La Facultad de Ciencias Sociales en colaboración con la coordinación y los técnicos de apoyo adaptó los protocolos de utilización de espacios propios de la titulación (laboratorios de tv, radio y fotografía) y de solicitud de equipos al contexto sanitario del curso 2021-2022, unificando las reglas de uso de espacios y préstamos de equipos propios del Grado en una sola normativa. La misma se pone a disposición de los alumnos a través de los cursos de coordinación de Moodle. Además se colocan los horarios de los laboratorios propios del Grado en la puerta de cada uno respectivamente para que los alumnos sean conscientes de los tiempos libres de docencia para solicitar su uso.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Dos técnicos de mantenimiento vinculados al Grado Un técnico con titulación superior para apoyo a la docencia Instalaciones y materiales actualizados permanentemente Actualización constante de las normas de usos de espacios y préstamos en el Grado en Comunicación y Creación Audiovisual 					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
Continuar con el mantenimiento y la mejora de los laboratorios específicos del Grado.					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Se analizan por segunda vez resultados de TFG y prácticas externas, de los que se suben muestras como evidencias a la plataforma. Se ha realizado una selección de TFG en función de su nota final respetando cuotas de género. Del mismo modo se adjuntan en la plataforma una selección de documentos de prácticas externas (proyecto formativo, informe de tutor de la empresa e informe del alumno) en función de su calificación. Sin embargo, aún no puede analizarse la empleabilidad de los egresados, al haberse implantado el cuarto curso de la titulación durante el curso académico 2020/2021.</p> <p>Cabe señalar que el entre los días 27 y 29/09/2021 la Comisión de Docencia del centro propone la modificación en la composición de la Comisión de Prácticas de la Facultad, el nombramiento de una nueva Coordinadora de Prácticas del Grado en Comunicación y Creación Audiovisual. El desempeño y esfuerzo de la nueva coordinadora de prácticas para la localización de nuevos convenios con empresas, en Salamanca y fuera de la provincia, a lo largo del curso 2021-2022 es valorado de forma muy positiva por parte de la Comisión de Calidad del título una vez finalizados los periodos de prácticas curriculares del curso 2021-2022. Destaca la consecución de una nueva colaboración con RTVE para que los estudiantes realicen sus prácticas en Clan TV y el nuevo convenio con Pentación Espectáculos (Madrid) para los teatros de Bellas Artes, La Latina y Reina Victoria. Así mismo se han creado nuevos convenios con instituciones públicas como la Diputación de Salamanca, Diputación de Segovia o ayuntamientos de España, como el de Cartagena e iniciado nuevos contactos con otros grupos de comunicación.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Calendario y Coordinación de TFG.</p> <p>Normativa TFG específica que permite la realización de tres tipos de trabajos fin de grado: A (investigación), B (revisión bibliográfica) y C (creativos).</p> <p>Gestión mejorada de las prácticas externas y calendarios de aplicación. La Comisión de Calidad del Título valora de forma muy positiva el esfuerzo realizado por la nueva coordinadora de prácticas durante el curso 2021-2022 para localizar nuevos convenios con empresas del sector audiovisual.</p> <p>Actividades académico-formativas transversales en el Centro.</p>					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
<p>Se debe seguir trabajando en la mejora de la oferta de prácticas para los estudiantes, siguiendo la tendencia ya analizada para el curso 2021/2022.</p> <p>Se debe potenciar la participación del PDI en las actividades complementarias que se ofertan desde el Centro.</p>					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son coherentes con la memoria verificada.	X		
	X	Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En la fecha de elaboración de este informe la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca aún no dispone de las estadísticas sobre resultados de la actividad académica del Grado para el curso 2021-2022, por lo que no se puede hacer una nueva valoración de tasa de rendimiento, tasas de abandono, de graduación y de eficiencia del título. Se remite al análisis realizado por la Comisión de Calidad en el autoinforme del curso 2020-2021 donde la tendencia era positiva para el Título en cuanto a tasas de rendimiento. Para el curso 2020-2021 el Grado obtuvo una tasa de rendimiento del 96,11%, por encima del dato del curso anterior que se situaba cercana al 95%.</p> <p>Aún no se dispone tampoco de las estadísticas de egresados para este Grado por su reciente implantación completa.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.			
JUSTIFICACIÓN					
No se puede valorar este apartado debido a que la primera promoción del Grado en Comunicación y Creación Audiovisual finalizó sus estudios en el curso 2020/2021. Los datos que la Universidad tiene disponibles sobre egresados no pertenecen todavía al Grado en Comunicación y Creación Audiovisual sino al anterior en extinción Grado en Comunicación Audiovisual.					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																																																													
Criterio 4. Resultados del programa formativo																																																													
4.4. Satisfacción de los agentes implicados																																																													
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																																													
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 																																																													
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																																													
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																																								
SI	NO																																																												
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X																																																										
JUSTIFICACIÓN																																																													
<p>Procede en el curso académico 2021/2022 estudiar los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo, que se realizan de forma anual, así como su satisfacción con la labor del profesorado. También se analizan los datos de satisfacción con el programa formativo por parte del PDI, a quienes se les consulta de forma bienal.</p> <p>INFORME DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PDI CON EL PROGRAMA FORMATIVO. CURSO 2021-2022</p> <p>Los datos obtenidos de esta encuesta muestran la satisfacción general del profesorado con el programa formativo. Todos los ítems analizados (organización de la docencia, actividad docente y general) cuentan con valores superiores a la media del centro y de la propia Universidad, salvo el de recursos disponibles, en el que se observa aún margen de mejora. Los comentarios libres que permite esta encuesta señalan que se debe seguir invirtiendo en mejoras tecnológicas para la docencia y en recursos materiales.</p> <p>INFORME DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON EL PROGRAMA FORMATIVO Y LOS SERVICIOS OFERTADOS. CURSO 2021-2022. GRADO EN COMUNICACIÓN Y CREACIÓN AUDIOVISUAL</p> <p>Cabe señalar los datos de valoración de los estudiantes con respecto a la titulación que se representan en esta tabla:</p>																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2">USAL</th> <th colspan="2">CENTRO</th> <th colspan="2">TÍTULO</th> </tr> <tr> <th>Media</th> <th>DT</th> <th>Media</th> <th>DT</th> <th>Media</th> <th>DT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PLAN DE ESTUDIOS Y SU ESTRUCTURA</td> <td>3,12</td> <td>1,20</td> <td>3,18</td> <td>1,17</td> <td>2,81</td> <td>1,16</td> </tr> <tr> <td>ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA</td> <td>3,22</td> <td>1,16</td> <td>3,25</td> <td>1,17</td> <td>3,01</td> <td>1,17</td> </tr> <tr> <td>PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE</td> <td>3,46</td> <td>1,09</td> <td>3,31</td> <td>1,12</td> <td>3,16</td> <td>1,13</td> </tr> <tr> <td>INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y PLATAFORMA VIRTUAL</td> <td>3,75</td> <td>1,06</td> <td>3,66</td> <td>1,06</td> <td>3,52</td> <td>1,09</td> </tr> <tr> <td>ATENCIÓN AL ESTUDIANTE</td> <td>3,20</td> <td>1,11</td> <td>3,21</td> <td>1,08</td> <td>3,12</td> <td>1,03</td> </tr> </tbody> </table>								USAL		CENTRO		TÍTULO		Media	DT	Media	DT	Media	DT	GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL							PLAN DE ESTUDIOS Y SU ESTRUCTURA	3,12	1,20	3,18	1,17	2,81	1,16	ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA	3,22	1,16	3,25	1,17	3,01	1,17	PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	3,46	1,09	3,31	1,12	3,16	1,13	INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y PLATAFORMA VIRTUAL	3,75	1,06	3,66	1,06	3,52	1,09	ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	3,20	1,11	3,21	1,08	3,12	1,03
	USAL		CENTRO		TÍTULO																																																								
	Media	DT	Media	DT	Media	DT																																																							
GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL																																																													
PLAN DE ESTUDIOS Y SU ESTRUCTURA	3,12	1,20	3,18	1,17	2,81	1,16																																																							
ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA	3,22	1,16	3,25	1,17	3,01	1,17																																																							
PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	3,46	1,09	3,31	1,12	3,16	1,13																																																							
INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y PLATAFORMA VIRTUAL	3,75	1,06	3,66	1,06	3,52	1,09																																																							
ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	3,20	1,11	3,21	1,08	3,12	1,03																																																							
*Valores de Media y Desviación Típica (DT) sobre 5 (1: Totalmente insatisfecho/a; 5: Totalmente satisfecho/a)																																																													
<p>La Comisión de calidad analiza estos datos en relación con los observados en el momento de la realización de autoinforme anterior (correspondiente al curso 2020/2021) y en este sentido, si bien se evidencia que en términos generales los estudiantes siguen siendo críticos con el programa formativo en comparación con la media de la USal o la media del centro, todos los ítems mejoran en su valoración con respecto a la anterior, lo que refleja una tendencia positiva.</p> <p>INFORME DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO</p> <p>La tasa de respuesta en el GRADO EN COMUNICACIÓN Y CREACIÓN AUDIOVISUAL es del 48,6%, la Comisión de Calidad estima que si bien esta tasa es significativa convendría hacer un esfuerzo por mejorarla. Con respecto a las respuestas por asignatura estas varían notablemente en función de los ítems analizados para cada una de ellas y es complicado generalizar conclusiones. Desde la Comisión de Calidad se valora que el Grado se ha implantado con éxito y que los estudiantes así lo reconocen.</p>																																																													
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																																																													
Los mecanismos de coordinación, interna y externa, implementados para la gestión del Título y la satisfacción																																																													

de los agentes implicados.

Satisfacción general del PDI con el programa formativo.

Se atiende a las demandas del estudiantado y progresivamente se mejora la oferta de asignaturas optativas.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Incrementar la participación de los estudiantes en las encuestas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.	X		
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.	X		
X		El Título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En lo que respecta a la coordinación de programas de movilidad, la misma se ha desarrollado sin incidencias, más allá de las derivadas de la pandemia, que han hecho que las cifras sean sensiblemente más bajas que las de cursos académicos anteriores. No obstante, los datos de movilidad de alumnos para el curso 2021-2022 de los tres programas se valoran de forma positiva por la Comisión de Calidad del Grado. Son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Erasmus: 20 entrantes y 6 salientes, frente a los 7 entrantes y 6 salientes del curso 2020/2021 y a los 12 entrantes y 10 salientes del 19/20 - SICUE: 6 entrantes y 2 salientes, frente a los 4 entrantes y 6 salientes del curso 2020/2021 y a los 7 entrantes y 4 salientes del curso 19/20 - Intercambio: 2 entrantes, frente a los 3 entrantes en el curso 2020/2021 y a los 6 del curso 19/20 <p>Con respecto a los profesores, las movidades pueden revisarse en el compendio de CV subido como evidencia. Las mismas han sido también escasas, consecuencia posiblemente aún de la COVID19.</p> <p>La Vicedecana responsable de los asuntos de movilidad, recogiendo el reclamo de los estudiantes del Grado, gestiona durante el curso 2021-2022 la activación de nuevos convenios de colaboración SICUE con algunas instituciones cuyas plazas se ofertarán en el curso 2022/2023.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Vicedecanato específico en materia de Movilidad.</p> <p>Información en inglés en la página web con información relevante para los estudiantes extranjeros.</p> <p>Jornada de Acogida con estudiantes de intercambio.</p> <p>Se atienden las demandas de los estudiantes para la promoción de nuevos convenios y se ofertan nuevas plazas para el curso 2022/2023.</p> <p>Los programas de movilidad se han seguido desarrollando a pesar de la situación de pandemia con una respuesta destacable por parte de los estudiantes.</p>					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
Incrementar la participación de profesores en programas de movilidad.					

PLAN DE MEJORA**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el Título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del Título.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Consolidación de profesorado a tiempo completo y contratación de profesorado asociado.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2016 y octubre de 2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: en marcha
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La necesidad del título exigía la consolidación del profesorado a tiempo completo, pero con contrataciones temporales, así como la contratación de profesores asociados, que tuvieran su actividad laboral principal fuera del ámbito universitario.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Durante el curso 2020/2021: Se consolidó la plaza de un profesor asociado 6+6 en Profesor Asociado 6+6 de plantilla. Se incorporaron dos plazas PAD con perfil Comunicación Audiovisual y Publicidad. Durante el curso 2021/2022: Se consolidó una plaza de PAD en una plaza de PCD Se consolidó una plaza de PCD en PTU Se transformó una plaza de Asociado 6+6 en una plaza de PAD Se incorporó una plaza de PAD de nueva creación Se incorporan dos plazas de profesor asociado 6+6 con perfil "Imagen avanzada" e "Imagen y sonido" Se incorpora un profesor asociado 6+6 por baja sobrevenida. En la fecha de finalización de este informe aún hay profesorado con acreditación superior en el área de CAVP esperando transformación a través de los planes de estabilización de la Universidad de Salamanca.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Mejoras en los estudios de radio.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2019/2020
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
Dos CONSOLAS DE RADIO con programa XFrame (se adjunta evidencia ampliando esta acción de mejora)	
VALORACIÓN	
Ha supuesto una mejora importante para los estudios de radio del Grado en Comunicación y Creación Audiovisual. Hay que tener en cuenta que los estudios de radio se utilizan preferentemente en dos asignaturas de carácter obligatorio, aparte de otra serie de asignaturas optativas. Con el nuevo equipamiento, los estudios de radio adquieren una dimensión mucho más asemejada al mundo profesional que se pueden encontrar los estudiantes.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Compra de cámaras.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2019/2020
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
CÁMARAS Cam. 4K CMOS 1/2.3" 4K Ultra HD (150/70Mbps) y accesorios.	

VALORACION	
Se ha aumentado el número de cámaras con la compra de: 3 CÁMARAS Cam. 4K CMOS 1/2.3" 4K Ultra HD (150/70Mbps). Slow Motion 5X (120fps) Y accesorios: 2 maletas-cámara, 2 micrófonos de solapa XLR, 10 micrófonos de solapa REFLEX, 3 baterías, 8 trípodes, y otra serie de material como maletas LEDS, micrófonos o pértigas.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Consolidación de plazas de profesor	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: curso 2019/2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
Consolidación de 3 Profesores Ayudantes Doctores	
VALORACION	
Durante el curso 2019/20 se han resuelto los siguientes concursos: una plaza de PTU (por consolidación de plaza PAD), 2 plazas de PCD (por consolidación de plazas PAD) y 2 plazas de PAD (una por consolidación de plaza de profesora asociada y otra por alto rendimiento del área).	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Compra de material audiovisual	
FECHA DE LA PROPUESTA: febrero 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: reconsiderada en julio de 2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
VALORACION	
El plan de mejora propuesto quedó paralizado por la suspensión de la actividad presencial en el mes de marzo de 2020. En el mes de julio de 2020 se reconsideró esta acción de mejora, reorientándola hacia la dotación del equipamiento necesario para la docencia semipresencial.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Desarrollo del puesto de Dinamizador Digital Docente	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: octubre 2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): El contexto sanitario y las medidas de presencialidad segura adoptadas por la USAL y la titulación en septiembre de 2020 ponían de relieve la necesidad de esta figura de coordinación que recayó sobre uno de los técnicos de apoyo al Grado.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La creación de esta figura ha cumplido con los objetivos que nos marcamos en la acción de mejora, haciendo posible la virtualización de las aulas y de las diferentes asignaturas de la titulación.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Equipamiento tecnológico para la adaptación de las aulas para la docencia semipresencial.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Octubre 2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La situación sanitaria y el modelo de presencialidad segura de la USAL obligaba a datar a las aulas de nuevo material tecnológico que permitiese llevar a cabo la docencia presencial.	
VALORACION	

EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta acción ha permitido dotar a las aulas y los laboratorios de los equipamientos técnicos necesarios para la docencia semipresencial y que el curso se haya desarrollado sin incidentes reseñables.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Consolidación plazas de profesor	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: En marcha
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Los planes de promoción del PDI en la Universidad se resuelven favorablemente siguiendo los procedimientos y tiempos inicialmente previstos.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Durante el curso 2020/2021 se ha obtenido una plaza de PCD (por consolidación de plaza PAD) y 2 plazas de PT (por consolidación de plazas PCD). Queda pendiente la convocatoria de 1 plaza de PCD (por consolidación de plaza de PAD) que ya estaba prevista para resolverse en el curso 2021/2022. Durante el curso 2021/2022 se consolidó una plaza de PAD en una plaza de PCD, se consolidó una plaza de PCD en PTU, se transformó una plaza de Asociado 6+6 en una plaza de PAD y se incorporó una plaza de PAD de nueva creación. En la fecha de finalización de este informe aún hay profesorado con acreditación superior en el área de CAVP esperando transformación a través de los planes de estabilización de la Universidad de Salamanca.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Equipamiento tecnológico accesorio y fungible	
FECHA DE LA PROPUESTA: Enero 2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Abril 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La Comisión técnica y de infraestructuras de la Facultad advierte de la necesidad de renovación de material fungible y los estudiantes reclaman algunos accesorios técnicos que se acuerda comprar. Se adjunta como evidencia en SGIC la factura de compra de este equipamiento.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Los accesorios y el material fungible comprado entran en funcionamiento en el curso 2020/2021, mejorando la experiencia de profesores y alumnos. Se cumple con el objetivo de renovar material tecnológico desgastado y la compra de algunos accesorios, fundamentalmente de iluminación.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: PROYECTO MEJORA E INVERSIONES LABORATORIOS MULTIMEDIA, PLATÓ-REALIZACIÓN Y RADIO y DOTACIÓN BÁSICA DE MATERIAL DE ILUMINACIÓN CURSO 2021-2022	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Enero 2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La propuesta se elabora por parte de la Comisión de Infraestructuras de la Facultad de Ciencias Sociales y es el centro quien realiza la compra de los materiales requeridos. Los técnicos de audiovisuales del Grado supervisan la recepción e instalación de los nuevos equipos.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Los nuevos recursos técnicos entran en funcionamiento en el curso 2021/2022, mejorando la experiencia de profesores y alumnos. Se cumple con el objetivo de mantener una adquisición y mantenimiento periódico de equipos técnicos para la docencia.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA

DENOMINACION: Puesta en marcha de nuevos convenios de movilidad SICUE	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Enero 2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Desde el Decanato de la Facultad se ponen en marcha nuevos convenios que entrarán en funcionamiento para el curso 2022/2023.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se atiende a una sugerencia de los estudiantes para la ampliación de convenios y se ofertan nuevas plazas de movilidad para el curso 2022/2023.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Actualización de la tabla de equivalencias entre asignaturas del plan de estudios CAV y el vigente CCAV	
FECHA DE LA PROPUESTA: Octubre 2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Curso 2022/2023
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Desde el Decanato de la Facultad se analizan los errores detectados por la administración del centro en esta tabla y se toman las medidas para su corrección.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se modifica la tabla de equivalencias para evitar errores en la convalidación de nuevos expedientes.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Cambio de denominación de la asignatura “Sociología de la Información y del Conocimiento” por “Sociedad global”.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Octubre 2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: curso 2021/2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Desde el Decanato de la Facultad se llevan a cabo los procedimientos administrativos reglados para modificaciones no sustanciales del título con el fin de atender la propuesta del Departamento de Sociología y Comunicación y adaptar el nombre de la asignatura “Sociología de la Información y del Conocimiento” al contenido real de la misma y cambiarlo por “Sociedad Global” para hacerla homologable a la misma asignatura básica de los planes de estudios de otras Universidades.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se modifica la denominación de la asignatura por “Sociedad Global” y el cambio se hace efectivo a para el curso 2022/2023.	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Nuevas inversiones en equipamiento tecnológico y mobiliario específico	
OBJETIVO: Renovación de elementos tecnológicos, compra de accesorios de iluminación, nuevo set de croma y renovación de mobiliario específico.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Digitalización de la parte de sonido del control de realización. Ampliación de la parrilla de iluminación fija del laboratorio de fotografía. Renovación del mobiliario e iluminación de los laboratorios de radio. Instalación de un set de croma en el plató de televisión. Adquisición de pequeños materiales complementarios.	
RESPONSABLE/S: Facultad de Ciencias Sociales	
FECHA DE INICIO: Octubre 2022	FECHA DE FINALIZACION: Marzo 2023
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Económicos para la compra de materiales y humanos para la recepción y la puesta en marcha de los diferentes equipamientos.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Institucional	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Corresponde a la Facultad de Ciencias Sociales la compra de los materiales.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Participación de los estudiantes en proyectos de creación de las nuevas plataformas de contenidos	
OBJETIVO: Establecer convenios de colaboración con los nuevos agentes del sector audiovisual para garantizar un contacto constante con la industria, empleadores de nuestros egresados.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Explorar la posibilidad de firmar convenios de colaboración con los nuevos agentes del sector audiovisual con el fin de que nuestros estudiantes puedan participar en sus programas de búsqueda y creación de nuevos formatos.	
RESPONSABLE/S: Decanato de la Facultad y Coordinación de Grado	
FECHA DE INICIO: Mayo 2022	FECHA DE FINALIZACION: Curso 2022/2023
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Laboratorios específicos de la titulación y PDI implicado en la consecución de estos proyectos	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Institucional	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Facultad de Ciencias Sociales	

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título • Guías docentes 	2.1. Información pública del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del Título